Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206030390381
Fecha: 06-08-2020

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Bogotá, D.C.

603

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de verificación de obra. Radicado No. 20204601314942.

Respetado señor:

Muy comedidamente le informo que dando alcance correspondiente a su solicitud de verificación de la obra en el predio ubicado en la Carrera 70 A No. 65 - 36, se procedió a ordenando visita técnica de verificación mediante Radicado No. 20206030012353 del 6 de agosto de 2020.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldía Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrés Fernando Parra.
Revisó: Wilson Hernández Ariza
Revisó: Roger Martínez
Aprobó: William Díaz

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, _____ siendo las 7 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____.